

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS**LICITACIÓN POR MEJOR PRECIO N° 032-23****"REPOSICIÓN DE 750 M2 DE LOSAS DE HORMIGÓN 650 PSI A FLEXIÓN DE 24 HORAS, TRONCAL DEL CORREDOR NORTE EN ESTADO CRÍTICO"****LUGAR DE LA REUNIÓN:** Edificio ENA, S.A. vía Israel, Panamá.**FECHA Y HORA DE INICIO:** 28 de julio de 2023, a las 1:41 pm

Se hace constar que de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. del día 28 de julio de 2023, se recibieron las propuestas de los siguientes proponentes, enumeradas conforme al orden de presentación:

	EMPRESA O CONSORCIO	IMPORTE
1	MARINA CONCEPTS, S.A.	215,482.50
2	EQUIPOS PESADOS FRANKLIN, S.A.	252,609.00
3	INGENIERIA Y ARQUITECTURA APLIACADA, S.A.	217,416.00
4	ARD ENGINEERING, S.A.	252,187.50
5	CONTEMPO CONTRACTORS, S.A.	251,250.00
6	SESJO, S.A.	221,002.50
7	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN PANAMA, S.A.	219,398.01

Siendo 1:41 pm. del día 28 de julio del 2023 y vencida la fecha de recepción de las ofertas, se inicia la apertura de las propuestas económicas y técnicas presentadas por los proponentes.

Presidió el Acto de Apertura la **Licda. Rosa I. Rodríguez**, jefa de Compras y contó con la participación de las siguientes personas:

I. Participantes:**Por la Institución**

No.	Nombre	Cargo
1	Ana Montemayor	Ingeniera Civil
2	Luis Palacios	Abogado

Por los Proponentes

Proponente		Representante legal o Apoderado
No.		
1	Belinda Guerra	ARD ENGINEERING
2	Ernesto Vargas	MARINA CONCEPTS
3	Juan Carlos caro	SECONPA
4	Iván Escarraga	CONTEMPO

II. Precio de referencia:

El precio de referencia es de Doscientos cincuenta y dos mil novecientos treinta y siete balboas con 50/100 (B/.252,937.50), para todo el periodo de ejecución del Contrato de "REPOSICIÓN DE 750 M2 DE LOSAS DE HORMIGÓN 650 PSI A FLEXIÓN DE 24 HORAS, TRONCAL DEL CORREDOR NORTE EN ESTADO CRITICO"

Revisión de Propuestas

Presentó (P) No Presentó (N/P) No Aplica (N/A)

Se verifica la entrega de la documentación listada en el formulario de propuesta y en los requisitos de presentación, reflejándose en las siguientes tablas los resultados de esta verificación.

REQUISITOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO-LEGAL

A	REQUISITOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO-LEGAL	Subsanciable / No subsanciable	MÁXIMA CONCEPTS Hora: 11:57 am	Equipos Pesados Franklin Hora: 12:01 pm	IMAGS Hora: 12:26 pm	ARD Engineering Hora: 12:32 pm	CONTEMPO Hora 12:46 pm	SESO Hora: 12:50 pm	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN PANAMA Hora: 12:51 pm
A1	Formulario de propuesta (Formulario L-3) Presentar la propuesta en el formulario de propuesta (L-3) incluido en el capítulo IV de este pliego, debidamente completado de acuerdo con el pliego de cargos e incluido el precio de referencia. El formulario de propuesta debe estar firmado por el proponente o su representante, si es persona natural. Si es persona jurídica, debe estar firmado por el representante o apoderado legal de la sociedad. En caso de que el proponente se presente en consorcio o asociación accidental, debe estar firmado por el representante. De presentarse la propuesta en papel moche del proponente, se contendrá debe corresponder en todas sus partes con el del modelo incluido en el presente pliego de cargos.	No subsanciable	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
A2	Poder de representación (Formulario L-3) Presentar poder especial de representación, según formulario modelo (L-3) incluido en el capítulo IV de este pliego, con los facultades expresamente otorgadas por el representante o apoderado legal de la empresa, copia firmada por debidamente otorgada por un Notario Público. El poder debe referirse a la propuesta solo en el caso de que el representante legal del proponente o del consorcio haya de legalizar la representación en el caso de selección de contratista a favor de esta persona, de lo contrario, este trámite no será exigido.	No subsanciable	Presentó	N/A	Presentó	Presentó	N/A	N/A	N/A
A3	Copia de identificación del Proponente Si el proponente es persona natural, se debe presentar copia simple de la cédula de identidad personal (si es nacional) o pasaporte (en caso extranjero) vigente. Si es persona jurídica o participante de consorcio o asociación accidental, presentar copia autenticada por Notario, de la cédula o pasaporte del representante legal de la sociedad o de los asociados miembros del consorcio y del representante del consorcio o asociación accidental.	Subsanciable	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
A4	Certificado de Registro Público Presentar certificado expedido por el Registro Público, original, copia legible, o copia digital que acredite la existencia de la sociedad, fecha de constitución, nombre de sus directores, administradores, socios o quienes ostentan su representación legal, con una vigencia no menor a tres meses contados a partir de su expedición. Si se trata de una persona jurídica extranjera se requiere copia del registro mercantil o constatación de la nacionalidad expedida por el país de origen, en el cual conste que la persona jurídica se encuentra legalmente constituida en el extranjero con reconocimiento del representante legal o apoderado. Si se presenta en consorcio o asociación accidental, este requisito aplica a todos los asociados.	Subsanciable	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
A5	Declaración Consorcio de Consorcio o Asociación Accidental (Formulario L-4) Cuando se trate de un consorcio o asociación accidental, se verificará que el mismo se encuentre debidamente constituido, y que presente, junto con la propuesta, el respectivo consorcio, según el formulario modelo (L-3) incluido en el capítulo IV de este pliego. Este documento debe estar firmado por el representante legal o apoderado de cada integrante de este, y autenticado por un Notario Público.	No Subsanciable	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
A6	Declaración Jurada de Compromiso Solidario (Formulario L-4) Presentar declaración jurada para indicar que el proponente ha verificado toda la información oportuna con su propuesta y por tanto, de fe de la veracidad del contenido de esta. Declaración que se elaborará según lo indicado en este pliego, debe estar firmada por el representante legal o apoderado de la persona jurídica o consorcio, y debidamente autenticada por un Notario Público. En caso de Consorcio o Asociación Accidental, todos los miembros deben presentar esta declaración jurada en un mismo formulario debidamente firmado por todos, o por el integrante que se designe en Correo de Consorcio o Asociación Accidental para representantes, o por los apoderados de las empresas. En caso de que la declaración jurada se quiera presentar por separado, se podrá hacer de esta forma debidamente firmada por el Representante Legal de cada sociedad o asociado con facultad para emitir dicha declaración.	No Subsanciable	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
A7	Declaración Jurada de Acciones Nominativas (Formulario L-4) Presentar declaración jurada de acciones nominativas, para acreditar que la totalidad de las acciones de la persona jurídica que participa como proponente han sido otorgadas en forma notarial, según formulario modelo (L-4) incluido en el capítulo IV de este pliego, firmada por el representante legal o apoderado de la persona jurídica, autenticado por un Notario Público. En caso de que el proponente se presente en consorcio o asociación accidental, este requisito aplica a todos los miembros.	No Subsanciable	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó

A13. Cronograma

El cronograma de trabajo presentado por la empresa no es claro, ya que la duración del proyecto presentada indica cero (0) día y no cumple con el tiempo establecido en el punto 2.46 del Capítulo II del Pliego de cargos. Por ser un documento no subsanable queda descalificado.

SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN PANAMA, S.A.**A3. Copia de identificación del Proponente**

La empresa presentó el documento solicitado, la misma no se encuentra autenticada por notario público. Por ser un documento subsanable contará con tres (3) días hábiles para presentarlo.

Ag. Certificación expedida por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura


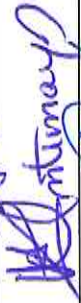

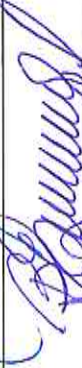
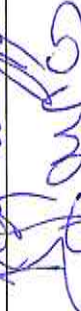

La empresa no presentó el documento solicitado en el Pliego de Cargos. Por ser un documento no subsanable queda descalificado.

Se deja constancia en la presente Acta que se les ha informado a todos los representantes de los diferentes proponentes que, para efectos de la subsanación de documentos, tal como se establece en el Pliego de Cargos, los proponentes contarán con un periodo de tres (3) días hábiles para la subsanación de la documentación, a efectos de presentar los documentos subsanados conforme a lo señalado en el pliego de cargos.

Se les recuerda a los proponentes, que, en todo caso, será responsabilidad de estos revisar su propuesta a fin de verificar si existe algún documento subsanable que corresponda remediar, dentro del plazo establecido en el pliego de cargos y que no se le haya advertido en el acto de apertura de sobres.

Una vez finalizado el acto de apertura de propuestas, se procederá a subir al en la página web de ENA, S.A., el Acta de Apertura de propuestas.

Para dar fe de lo anterior, siendo las 2: 57 pm del día 28 de julio del 2023, firman las siguientes personas presentes:

No.	Nombre	Firma
1	Rosa Rodriguez	
2	Ana Montemayor	
3	Luis Palacios	
4	Belinda Guerra	
5	Ernesto Vargas	
6	Juan Carlos Caro	
7	Iván Escarraga	